



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL DISTRITO Y
PROVINCIA DE VIRU PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

CONVOCATORIA PÚBLICA

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ, en cumplimiento de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatorias y Ordenanza Municipal N° 005-2013-MPV, que aprueba el Reglamento del Presupuesto Participativo del Gobierno Local de Viru y su modificatoria mediante Ordenanza Municipal N° 012-2021-MPV; **CONVOCA** a la sociedad civil organizada, entidades y organizaciones públicas y privadas, del Distrito capital de Viru, a participar en el Proceso del **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL DISTRITO CAPITAL Y PROVINCIA DE VIRÚ, EJERCICIO FISCAL 2026**; el que se iniciara con los Talleres Descentralizados en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales territoriales:

TALLERES DESCENTRALIZADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	FECHAS
Ámbito Territorial 01: Municipalidad del Centro Poblado Santa Elena Ámbito Territorial 02: Municipalidad del Centro Poblado El Carmelo Ámbito Territorial 03: Municipalidad Centro Poblado California Ámbito Territorial 04: Municipalidad del Centro Poblado Víctor Raúl Haya de la Torre Ámbito Territorial 05: Municipalidad del Centro Poblado Huancaquito Alto Ámbito Territorial 06: Municipalidad del Centro Poblado Puente Viru Ámbito Territorial 07: Municipalidad del Centro Poblado Huacapongo Ámbito Territorial 08: Municipalidad del Centro Poblado Huancaquito Bajo. Ámbito Territorial 09: Municipalidad del Centro Poblado San José. Ámbito Territorial 10: Centros Poblados La Huaca, Mayazgo, Puquio Grande, La Calera, Guayo, Juyacul.	Del 12 al 21 de marzo de 2025
TALLER DISTRITAL - PROVINCIAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026	FECHA
TALLER DISTRITAL - PROVINCIAL: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Viru – Independencia N° 510 - Viru	26 de marzo de 2025

La información detallada e inscripción para la participación como Agentes Participantes, en la Fase Descentralizada del Presupuesto Participativo 2026 del Distrito y Provincia de Viru, se realizará en los locales institucionales de las Municipalidades de los Centros Poblados del Distrito de Virú, en horario de oficina.

Virú, 03 de marzo de 2025

Municipalidad Provincial de Viru

Santo Javier Mendoza Torres
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
Subgerencia Centro Provincial Planeamiento Estratégico

CEPLAES

Virú, 10 de marzo de 2025

CARTA MULT. N° 019-2025-MPV/GPPRyOPMI-SG.CEPLAES/ET.PPR 2026

Señores Regidores del Concejo Municipal Provincial de Virú

- BERTHA EULALIA DELGADO BOLAÑOS ✓
- LUIS FERNANDO JIMÉNEZ RIQUEZ ✓
- BILMA SARAYE POLO CABRERA ✓
- JOEL CASTRO SAONA
- KATHIA ISABEL ESQUERRE SOLES ✓
- SANTOS FRANCISCO PINILLOS VELÁSQUEZ ✓
- JUAN JULIO CHÁVEZ PEREDA
- JOSÉ SANTIAGO PECHE RÍOS ✓
- FRANKLIN IBÁÑEZ VILLAJULCA

Integrantes del Consejo de Coordinación Local (CCL) Provincial de Virú

Presente. -

Asunto : Alcanza **CONVOCATORIA PUBLICA, PROGRAMACION DE FASE DESCENTRALIZADA Y FASE DISTRITAL - PROVINCIAL**, del Presupuesto Participativo 2026 de la Provincia de Virú.



Ref. : - Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades
- Ordenanza Municipal N° 005-2013-MPV (Reglamento del PPR de la Provincia Virú)
- Ordenanza Municipal N° 012-2021-MPV (Modificatoria del Reglamento del PPR de la Provincia Virú)

Por medio de la presente reciba Usted el saludo cordial del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2026 de la Municipalidad Provincial de Virú; asimismo para hacer de vuestro conocimiento el inicio del Proceso del Presupuesto Participativo 2026 de la Provincia de Virú, por lo tanto, se les está alcanzando la **CONVOCATORIA PUBLICA, PROGRAMACION DE FASE DESCENTRALIZADA y PROGRAMACION DE FASE DISTRITAL - PROVINCIAL** del Presupuesto Participativo 2026 de la Provincia de Virú, haciéndoles extensiva la INVITACION para vuestra participación durante su desarrollo, de conformidad con lo establecido en la normatividad nacional y local (Reglamento del PPR de la Provincia de Virú).

Con la seguridad de contar con vuestra participación, se le agradece anticipadamente la debida atención de la presente, lo que redundara en beneficio y desarrollo de la provincia de Virú.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
SUB GERENCIA CENTRO PROVINCIAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
Lic. Pedro César García Quiñones
SUB GERENTE (s)
Coordinador Equipo Técnico – PPR 2026 Virú



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU
Subgerencia Centro Provincial Planeamiento Estratégico

CEPLAES

CARGO MULTIPLE

CARGO MULTIPLE:

CARTA MULT. N° 019-2025-MPV/GPPRyOPMI-SG.CEPLAES/ET.PPR 2026

N° Orden	Nombres y Apellidos	DNI N°	E - mail	N° de celular	Firma/sello
01	Bilma Saraye Polo Cabrera	19571494	saraitalmu@hotmail.com	983959378	
02	Santos Francisco Puc. Los Póspuz	18157099		943830727	
03	Mancia (Jose Pochie) Blas Sales	70298800	jpochie-2@gmail.com	970002482	
04	ABEVARO Quenones Koro	4410507	abequik@junita	986777464	
05	Kathia Esquerro	18049 908		981863 909	
06	Ivi Valverde (Regidora Bolaños)	48475725		981780678	
07	Direy Lociana Chavez Flores Regador Chavez			955 822 560	
08					
09					



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU
Subgerencia Centro Provincial Planeamiento Estratégico

CEPLAES

Virú, 10 de marzo de 2025

CARTA MULT. N° 020-2025-MPV/GPPRvOPMI-SG.CEPLAES/ET.PPR 2026

Señores Representantes de la Sociedad Civil

- SANTOS FERNANDO CRISOLOGO SANTILLAN ✓
- LUCINDA HORTENCIA CAMPOS DE TRUJILLO ✓
- VICTOR RAUL ESQUIVEL CABRERA ✓
- DIGNA AMERICA ROSAS RODRIGUEZ
- JUDDY ESTRADA TORRES

Integrantes del Consejo de Coordinación Local (CCL) Provincial de Viru

Presente. -

Asunto : Alcance **CONVOCATORIA PUBLICA y PROGRAMACION DE FASE DESCENTRALIZADA Y FASE DISTRITAL - PROVINCIAL**, del Presupuesto Participativo 2026 de la Provincia de Viru.



- Ref. :
- Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo
 - Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades
 - Ordenanza Municipal N° 005-2013-MPV (Reglamento del PPR de la Provincia Viru)
 - Ordenanza Municipal N° 012-2021-MPV (Modificatoria del Reglamento del PPR de la Provincia Viru)

Por medio de la presente reciba Usted el saludo cordial del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2026 de la Municipalidad Provincial de Viru; asimismo para hacer de vuestro conocimiento el inicio del Proceso del Presupuesto Participativo 2026 de la Provincia de Viru, por lo tanto, se les está alcanzando la **CONVOCATORIA PUBLICA, la PROGRAMACION DE FASE DESCENTRALIZADA y PROGRAMACION DE FASE DISTRITAL - PROVINCIAL** del Presupuesto Participativo 2026 de la Provincia de Viru, haciéndoles extensiva la INVITACION para vuestra participación durante su desarrollo, de conformidad con lo establecido en la normatividad nacional y local (Reglamento del PPR de la Provincia de Viru).

Con la seguridad de contar con vuestra participación, se le agradece anticipadamente la debida atención de la presente, lo que redundara en beneficio y desarrollo de la provincia de Viru.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU
SUB GERENTE (e)
Lic. Pedro César García Quiñones
Coordinador-Equipo Técnico – PPR 2026 Viru

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE HUANCAQUINTO BAJO	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
Exp.	119-2025
Fecha	11 MAR 2025
Folios	03
Hora	04:32 PM
SECRETARIA	

Bece
16891835
Rosa Urcana
Hein Rosas

[Handwritten signatures and notes]
18047316
Secinto Campos
19/03/2025

[Handwritten signature]
Juana Eribar Estrada
DNI: 44540864